

Semblanza de Miguel E. Schulz (1851-1922): Eminente profesor y educador

Elsie Rockwell

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
rockwell@cinvestav.mx

María Elena Maruri

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
emaruri@cinvestav.mx

Miguel E. Schulz nació el 11 de octubre de 1851 y falleció en la Ciudad de México a la edad de 71 años, el 3 de diciembre de 1922.¹ Estudió sus primeras letras con el maestro don Joaquín Noreña; ingresó a la Academia de San Carlos y posteriormente a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Desde muy joven destacó por su talento en las artes, principalmente en la escultura, y en 1870 obtuvo una pensión en la Escuela de Bellas Artes, como estímulo a su aprovechamiento.² En 1910, después de una destacada carrera como profesor y autor, la Universidad Nacional lo honró con el grado de doctor *ex officio* (Garciadiego, 1996: 115-116).

Aunque su primera vocación fue estudiar arquitectura y escultura,³ Schulz se distinguió por su amplia experiencia como profesor y funcionario en el sector educativo. Inició su trayectoria en la docencia siendo profesor en la primaria privada Institución Katthain, en la que ocupó la subdirección y donde enseñó varias materias.⁴ A partir de 1882, y durante cuarenta años, Miguel Schulz impartió la materia de Cosmografía y Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria⁵, contando con alumnos sobresalientes entre los que se mencionan a Ezequiel

¹ "Obituario de Miguel E. Schulz", *El Universal*, 4 de diciembre de 1922. En varios documentos y textos académicos el nombre aparece como Schultz; en esta semblanza respetamos la ortografía Schulz, que aparece en la firma del documento impreso incluido en esta publicación y en su expediente.

² Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Instrucción Pública y Bellas Artes*, c. 316, exp. 8, fs. 1-1v. 1870.

³ Archivo de Concentración Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante ACHSEP), *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, f. 118. 1887-1917.

⁴ "Obituario..." *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

⁵ El primer grupo estaba a cargo del ingeniero Antonio García Cubas, considerado el mejor geógrafo mexicano de su tiempo. ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, fs. 2-4. 1882.

A. Chávez y Gregorio Torres Quintero (Meneses, 1998: 249, 575, 767). Participó como profesor fundador de la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria en 1887, a cargo del curso de Cosmografía y Geografía General (Garciadiego, 1996: 115; Bazant, 1993: 132, 139). En 1902, el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, Enrique C. Rebsamen, lo nombró profesor de Meteorología, Geografía General y Climatología y a partir de 1906 impartió, en la misma institución, los cursos de Geografía Americana y Patria, así como de Historia General.⁶ Además, impartió cursos en las escuelas de Agricultura y Veterinaria y ocasionalmente en el antiguo Colegio Militar y a varios grupos de la Legión de Honor.⁷ Para 1910, Schulz era considerado el profesor más prestigiado de geografía en la Preparatoria y obtuvo la titularidad de la cátedra en 1913.⁸ Ese mismo año, fue nombrado catedrático de Historia y Geografía Histórica en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad.⁹

Schulz participó también en los congresos pedagógicos nacionales de la época porfiriana, pues fue delegado por Chiapas en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción (1890-1891), así como miembro de algunas comisiones de estudio (Meneses 1998: 473-474). En dicho congreso trabajó en la reorganización de la instrucción primaria, el plan de estudios de la Escuela Normal y los estudios de preparatoria.¹⁰

Entre las publicaciones de Schulz destacan *Apuntes para el Curso de Geografía* (1896)¹¹ y el *Curso general de geografía* (1895), texto que durante años fue obligatorio en la materia de Geografía en la preparatoria y recomendado como libro de consulta para los maestros de primaria superior (Meneses, 1998: 622, 658, 711).¹² También fue autor de un tratado conocido con el título *El cultivo del maíz* (1937). Schulz fue reconocido por sus contemporáneos como un gran orador; por ejemplo, en 1898 formó parte, junto con Ezequiel A. Chávez y Pablo Macedo, del homenaje al doctor Gabino Barreda con una serie de discursos y poesías (Chávez *et al.*, 1898). Además, recibió diversas distinciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Academia de la Lengua y la Sociedad Científica Antonio Alzate.¹³

A lo largo de su vida, ocupó varios cargos en la administración educativa, incluyendo la dirección de la Escuela Normal para Profesores de Primaria. En 1887 fue encargado del des-

⁶ ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, fs. 2-4, 17-19, 21, 39.

⁷ "Obituario..." *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

⁸ ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, f. 83.

⁹ "Obituario..." *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

¹⁰ "Obituario..." *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

¹¹ Este texto fue premiado en la Exposición Universal Colombina de Chicago, 1893, y planteó una concepción innovadora de la Geografía según el Dr. Luis Ignacio Hernández Iriberrí, *Comentario* publicado en su blog, <<http://espacio-geografico.over-blog.es/article-comentario-a-apuntes-para-el-curso-de-geografia-primera-edicion-1893-segunda-edicion-1896-de-miguel-enrique-schulz-articulo-2010-555>>, (consulta: 25/09/2015).

¹² "Obituario..." *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

¹³ "Obituario..." *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

pacho de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública¹⁴ y durante muchos años fue vocal de la antigua Junta Directiva de Instrucción Pública, desaparecida en 1902 (Bazant, 1993: 35). Para 1904 fue nombrado director interino de la Escuela Nacional Preparatoria, cargo que cubrió por seis meses en ausencia de Manuel Flores.¹⁵ Según su obituario, “desempeñó con general aprobación el importante puesto de Director de la Escuela Nacional Preparatoria planteando en ella reglas de orden y equidad que merecieron elogios”.¹⁶ Entre otras funciones, estuvo al frente de las comisiones técnicas relativas a la instrucción y educación pública en varios estados y gobiernos de diversas entidades federativas.

Durante la gestión de Justo Sierra en pro de la educación nacional, Miguel E. Schulz formó parte del Consejo Superior de Educación Pública, cuerpo consultivo constituido por hombres eminentes de la vida cultural en México (Meneses, 1998: 601).¹⁷ También prestó sus servicios, durante 1904¹⁸ y 1905¹⁹, como oficial primero de la Sección de Instrucción Secundaria, Preparatoria y Profesional de la Secretaría de Estado y del despacho de Justicia y de Instrucción Pública. Cuando se fundó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPBA), en mayo de 1905 –con Justo Sierra como primer Secretario del ramo–, Schulz tomó protesta por su nombramiento como jefe de la Sección de Estadística, Información y Archivo en dicha secretaría.²⁰ Ocupaba este mismo cargo en 1909, cuando publicó el documento de estadística escolar que presentamos en este trabajo (véase apéndice).²¹

En 1910 se fundó la Universidad Nacional de México, en la cual se integraron las escuelas profesionales, la Escuela de Altos Estudios y la Escuela Nacional Preparatoria. Miguel E. Schulz se incorporó a la recién fundada universidad y ocupó varios puestos. Entre fines de 1916 y comienzos de 1917, desempeñó el cargo de rector interino mientras José Natividad Macías, el rector en turno, asistía al Congreso Constituyente (1916–1917).²² Schulz formaba parte del grupo de académicos sobresalientes de la Universidad, entre los que se incluían a Ezequiel Chávez, Antonio Caso, Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gómez Morín. Todos continuaron ejerciendo su labor como profesores durante el régimen de Francisco I. Madero y aún después de la Decena Trágica, cuando Huerta tomó el poder. A mediados de 1914, Venustiano

¹⁴ ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, fs. 11.

¹⁵ ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, fs. 42–44.

¹⁶ “Obituario...” *El Universal*, 4 de diciembre de 1922.

¹⁷ *Boletín de Instrucción Pública*, t. IV, núm. 5, 1905: 755 y t. XI, num. 2, 1908: 410.

¹⁸ ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12, fs. 35–38, 49–50.

¹⁹ AGN, *Instrucción Pública y Bellas Artes*, c. 250, exp. 7, f. 1, 1905.

²⁰ AGN, *Instrucción Pública y Bellas Artes*, c. 250, exp. 7, f. 66, 1905.

²¹ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, *FRRQ, Instrucción Pública*, c. 301, exp. 25.

²² Compendio de Legislación Universitaria, pp. 69–70. <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/254/25.pdf>>.

Carranza ocupó la Ciudad de México y nombró a Félix Palavicini como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; se reemplazaron entonces las autoridades universitarias y fueron despedidos muchos profesores de la preparatoria por haber colaborado con Huerta o favorecido a Villa. Según Garcíadiego, Schulz, a pesar de ser considerado "apolítico", fue uno de los que presentó su renuncia en la Escuela Nacional Preparatoria, tal vez voluntariamente, debido a "la actitud antiintelectualista del carrancismo" (Garcíadiego, 1996: 275).

En 1917, la nueva Constitución Política abolió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y la Universidad quedó bajo una dirección administrativa y perdió la Escuela Nacional Preparatoria, además de varios institutos. En este contexto, Miguel Schulz, habiendo sido director de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad, creó junto con otros universitarios una nueva preparatoria "libre", donde los profesores impartían clases a unos 500 estudiantes (Garcíadiego, 1996: 381-383; 355-359). Esta institución se cerró en 1920, cuando el régimen del sonorense restableció la Secretaría de Educación Pública y le devolvió a la Universidad la rectoría sobre la Escuela Nacional Preparatoria. Miguel E. Schulz falleció dos años después.

Los documentos que publicamos fueron impresos en 1909 por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y constituyen fuentes invaluable para conocer las condiciones de la educación formal, durante el periodo comprendido entre la Restauración de la República y el inicio de la Revolución (véase Apéndice). Schulz fue capaz de sistematizar las estadísticas de José Díaz Covarrubias (1993 [1875])—ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gabinete de Lerdo de Tejada—, que reportan el número de escuelas en 1875 (Latapí 1993: 129), y las que él mismo recogió de los estados en 1907. Lo interesante de estos cuadros es que permiten comparar la cantidad de escuelas por kilómetro cuadrado y por población en cada entidad, además de proporcionar datos en los que se observa el crecimiento de la oferta escolar de cada estado durante el Porfiriato. Contienen, así, algunas sorpresas en cuanto a las posiciones relativas en la escolarización entre los estados durante aquel periodo; por ejemplo, Guerrero, que ocupaba una posición relativamente alta para ese tiempo.

Es importante considerar tanto las posibilidades como las limitaciones en el uso de estos datos, como base para establecer comparaciones con información correspondiente a años posteriores. Sería muy interesante calcular nuevamente el número de escuelas por área y por población en cada estado, para conocer los avances absolutos y relativos de la oferta escolar a lo largo del siglo xx. Sin embargo, es necesario recordar que esta institución cambió su configuración durante dicho periodo. Resulta complicado comparar los datos referentes a escuelas de mujeres y varones por separado —que son las que predominaban entre 1875 y 1907—, con aquellos posteriores a la Revolución, en su mayoría relativos a escuelas mixtas, pues al agruparse ambos sexos aparece un descenso en el número total de planteles. Esto ocurre también con la desaparición de las pequeñas escuelas rurales en algunas regiones, lo que ocasionó que los estudiantes se concentraran en escuelas más grandes en

los pueblos, pues a finales del siglo XIX la mayoría de los centros de enseñanza eran unitarios, es decir, unidocentes. Poco a poco se incrementó el número de maestros, sobre todo en las escuelas graduadas en las urbes (Rockwell y Garay, 2014).

Las estadísticas centradas en la población escolar y el número de escuelas omiten datos tan importantes como el criterio empleado para definir la edad escolar, la matrícula real y el número de grados y maestros promedio por escuela. Incluso habría que tomar en cuenta qué unidades se consideraron como “escuelas” en cada censo o informe: ¿se incluyeron en los datos las escuelas particulares, municipales, estatales y federales, anexas o económicas, de turno matutino o vespertino? No es tan fácil saberlo. Por todo lo anterior, hay cierto riesgo en comparar las estadísticas escolares entre dos periodos históricos diferentes.

Con todas estas precauciones, esperamos que el cuadro sea de utilidad para los historiadores que intenten reconstruir los avances –y los retrocesos, pues en unos casos disminuyó el número de escuelas por población total– de la cobertura escolar en México durante los últimos dos siglos.

Fuentes

Archivos

ACHSEP, *Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Expediente personal (Miguel E. Schulz)*, exp. S2/12. 122 fs. 1887–1917. Nombramientos, ceses y otros documentos relativos de Miguel E. Schulz durante los años de servicio en la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Normal de Profesores.

AGN, *Instrucción Pública y Bellas Artes*, Caja 316, exp. 8, 6 fs. 1870. Distrito Federal. Academia de San Carlos. Pensiones a Manuel Ocarraza, Rodrigo Gutiérrez, Félix Parra, José María Ortega, Jacinto Enciso, Miguel Schulz y Agustín Ocampo, como premios.

_____, *Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes*, Caja 250, exp. 7, 7 fs. 1905. Distrito Federal, Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional. Nombramiento a Jesús Acevedo en lugar de Miguel E. Schulz, como oficial primero de la Sección.

_____, *Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes*, Caja 296, exp. 12, 14 fs. 1919. Distrito Federal, Universidad Nacional de México. Comisión a Ángel Grosso, Antonio Caso, Miguel E. Schulz y Rogación Ortega, para organizar acto conmemorativo hacia Jesús Díaz de León.

_____, *Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes*, Caja 296, exp. 13, 1 f. 1919. Distrito Federal, Universidad Nacional de México. Comisión a Miguel E. Schultz, José León Martínez y Francisco Lasci, para dictaminar sobre los pagos e inscripciones de alumnado universitario.

AHET, *FRRO, Instrucción Pública*, c. 301, exp. 25. 1909, Cuadro en que se resume el estado en que en 1874 se encontraba la Instrucción Pública.

Hemerografía

Boletín de Instrucción Pública. Órgano de la Secretaría del Ramo (1905), t. IV, núm. 5.

Boletín de Instrucción Pública. Órgano de la Secretaría del Ramo (1908), t. XI, núm. 2.

“Obituario de Miguel E. Schulz”, *El Universal*, 4 de diciembre de 1922, p. 2.

Bibliografía

- Bazant, Milada (1993), *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos.
- Díaz Covarrubias, José (1993) [1875], *La Instrucción Pública en México. Estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional en la República. Progresos realizados, mejoras que deben introducirse*, edición facsimilar, México, Conacyt-Miguel Ángel Porrúa.
- Chávez, Ezequiel A., José Ramos, Miguel E. Shultz y Pablo Macedo (1898), *Discursos y poesía en honor del Dr. Don Gabino Barreda. Marzo 10 de 1898*, México, Tipografía T. González.
- Garciadiego Dantan, Javier (1996), *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos-UNAM/Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Latapí, Pablo (1993), "J. Díaz Covarrubias, 'La Instrucción Pública en México. Estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional en la República. Progresos realizados, mejoras que deben introducirse'", Reseña, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXIII, núm.1, pp. 129-133.
- Meneses Morales, Ernesto (1998), *Tendencias educativas oficiales en México. 1821-1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del siglo XX*, México, Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Educativos.
- Rockwell, Elsie y Claudia Garay Molina (2014), "Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente", *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. II, núm. 3, pp. 1-24.
- Schulz, Miguel E. (1937), *El cultivo del maíz*, México, Editorial de Izquierda de la Cámara de Diputados.
- _____ (1896) [1892], *Apuntes para el Curso de Geografía*, México, José Joaquín Terrazas e Hijos.
- _____ (1895), *Curso de Geografía General*, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret.

Referencias electrónicas

- "Don Miguel E. Schulz, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)", disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_E._Schulz#mediaviewer/File:Miguel_E_Schultz.jpg>, actualización: febrero de 2015; (consulta: 25/09/2015).
- "Don Miguel E. Schultz, (1851-1922) Interino del 23 de noviembre de 1916 al 3 de mayo de 1917", disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/254/25.pdf>> (consulta: 13/02/2015).

Apéndice

Cuadros que resumen el estado de la instrucción pública en 1874 y 1907, por estado de la República Mexicana.¹

Miguel E. Schulz



¹ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (en adelante AHET), *Fondo Revolución y Régimen Obregonista, Sección Instrucción Pública* (en adelante FRR0/IP), c. 301, exp. 75. 1909. Agradecemos a la etnohistoriadora Lourdes Solares Ramos por la ubicación del ejemplar original del cuadro en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala y la toma de fotografías. A la antropóloga Yolanda Ramos Galicia, directora del Colegio de Historia y a la historiadora Liliána Zamora Poire, Jefa del Departamento del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, por facilitar la versión escaneada de los cuadros y el permiso para publicarlos en la *Revista Mexicana de Historia de la Educación*. Agradecemos a la Mtra. Verónica Arellano por proporcionarnos el "Obituario de Miguel E. Schulz", *El Universal*, 4 de diciembre de 1922, pp. 1-2.

237
ENCUENTRO 1

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.
SECCION DE ARCHIVO, ESTADISTICA E INFORMACION.

CUADRO en que se resume el estado que en 1874 guardaba la Instrucción Primaria en la República Mexicana, deducido de los datos que contiene la obra relativa á dicho asunto, escrita por el Sr. D. José Díaz Cobarrubias, Oficial Mayor y encargado de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública en aquella época.

ESTADOS, TERRITORIOS Y DISTRITO FEDERAL.	Area en Hectáreas (según estadística).	Población.	Población por cada 100 Hectáreas.	Total de Escuelas Primarias.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Población por cada Escuela Primaria.	Proporción con referencia á la Área.			Proporción con referencia á la Población.			COSTO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA.									
							Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.	Escuelas Primarias por cada 100 Hectáreas.				
Aguascalientes.....	7,000	99,715	14,243	27	39	66	3,325	2,338	5,663	119 1/2	Km. cuadrados.	3,322	Habts.	1,435	2,300	Habts.	1,316	15,176	\$	2,632	\$	32,632
Camacho.....	66,500	49,206	16,073	58	16	72	2,985	1,104 1/2	4,189 1/2	1,104 1/2	1,104 1/2	1,856	1,856	1,856	1,856	1,856	1,856	20,322	\$	180	\$	15,126
Coahuila.....	121,800	98,367	13,055	62	113	4,359	3,494 1/2	1,864 1/2	6,359	2,021	2,021	2,381	2,381	2,381	2,381	2,381	2,381	14,000	\$	1,000	\$	10,000
Cayula.....	9,700	65,827	13,165	28	30	48	1,500	885	2,385	435 1/2	435 1/2	2,059	2,059	2,059	2,059	2,059	1,000	10,000	\$	1,000	\$	10,000
Chihuahua.....	41,500	193,087	38,737	66	34	100	2,435	1,225	3,660	30,978 1/2	30,978 1/2	1,225	1,225	1,225	1,225	1,225	1,225	4,200	\$	3,000	\$	12,000
Chilpancingo.....	268,850	180,998	28,133	32	7	39	1,500	728	2,228	6,789 1/2	6,789 1/2	5,699 1/2	5,699 1/2	5,699 1/2	5,699 1/2	5,699 1/2	5,699 1/2	4,200	\$	5,000	\$	20,000
Durango.....	110,070	185,077	37,015	60	100	100	3,719	2,115	5,834	1,431 1/2	1,431 1/2	1,107 1/2	1,107 1/2	1,107 1/2	1,107 1/2	1,107 1/2	1,107 1/2	20,004	\$	2,000	\$	20,004
Guadalupe.....	20,000	100,000	150,000	157	221	408	2,641	158	2,799	79 1/2	79 1/2	4,278	4,278	4,278	4,278	4,278	4,278	183,731	\$	2,000	\$	183,731
Guaymas.....	60,070	220,000	64,014	417	38	45	1,078	132 1/2	1,210 1/2	119 1/2	119 1/2	707	707	707	707	707	707	66,400	\$	2,000	\$	66,400
Hidalgo.....	21,130	494,207	90,841	406	73	479	18,078	52	20,894	44 1/2	44 1/2	865	865	865	865	865	865	71,179	\$	2,000	\$	71,179
Oaxaca.....	86,500	448,770	128,756	419	12	431	17,500	207 1/2	22,574	142	142	3,746	3,746	3,746	3,746	3,746	3,746	52,000	\$	45,538	\$	107,538
Jalisco.....	101,430	996,089	192,328	258	450	714	2,222	2,021	4,243	54 1/2	54 1/2	884	884	884	884	884	884	102,000 1/2	\$	2,000	\$	102,000 1/2
México.....	20,200	663,537	132,711	750	73	823	2,711	271 1/2	3,000	262 1/2	262 1/2	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132	52,750	\$	2,000	\$	52,750
Michoacán.....	61,400	418,240	122,468	120	114	224	2,200	5,000	6,200	511 1/2	511 1/2	1,192 1/2	1,192 1/2	1,192 1/2	1,192 1/2	1,192 1/2	1,192 1/2	41,873	\$	2,000	\$	41,873
Morelia.....	4,000	120,284	30,077	173	37	200	1,271	279 1/2	1,550 1/2	23	23	509	509	509	509	509	509	41,873	\$	2,000	\$	41,873
Nuevo León.....	61,200	178,872	35,774	171	107	278	2,698	12,031	35,774	229 1/2	229 1/2	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	68,400	\$	2,000	\$	68,400
Oaxaca.....	86,500	448,770	128,756	419	12	431	17,500	207 1/2	22,574	142	142	3,746	3,746	3,746	3,746	3,746	3,746	60,000	\$	2,000	\$	60,000
Puebla.....	81,220	697,788	136,577	863	145	1,008	32,756	36 1/2	33,821	214 1/2	214 1/2	808	808	808	808	808	808	138,544 1/2	\$	2,000	\$	138,544 1/2
Quintana Roo.....	14,200	153,596	39,637	57	41	98	2,633	145 1/2	2,778 1/2	204 1/2	204 1/2	2,689	2,689	2,689	2,689	2,689	15,150	\$	2,000	\$	15,150	
San Luis Potosí.....	71,210	400,222	92,065	138	116	252	10,377	2,302	13,679	673 1/2	673 1/2	2,384	2,384	2,384	2,384	2,384	88,500	\$	2,000	\$	88,500	
Sonora.....	58,720	198,031	33,698	302	39	341	8,572	300	9,872	337 1/2	337 1/2	941	941	941	941	941	56,200	\$	3,200	\$	56,200	
Tamaulipas.....	204,000	100,388	21,877	129	9	138	3,840	1,705	5,545	1,886	1,886	911	911	911	911	911	41,000	\$	3,000	\$	41,000	
Tlaxcala.....	20,650	61,707	15,741	38	8	46	2,184	807 1/2	2,991 1/2	669 1/2	669 1/2	2,202	2,202	2,202	2,202	2,202	20,075	\$	2,000	\$	20,075	
Toluca.....	74,200	140,000	28,000	56	4	60	2,000	1,202 1/2	3,202 1/2	1,204 1/2	1,204 1/2	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	10,000	\$	2,000	\$	10,000	
Tlaxcala.....	4,200	127,000	24,333	102	73	205	2,000	21 1/2	2,021 1/2	15 1/2	15 1/2	603	603	603	603	603	20,807	\$	5,000	\$	20,807	
Veracruz.....	67,620	594,550	100,000	308	62	430	14,502	1,001	16,503	107 1/2	107 1/2	1,272	1,272	1,272	1,272	1,272	40,144	\$	2,000	\$	40,144	
Yucatán.....	76,500	422,205	84,473	184	10	194	8,427	651	9,078	204 1/2	204 1/2	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	38,818 1/2	\$	2,000	\$	38,818 1/2	
Zacatecas.....	66,220	397,945	79,589	302	81	383	2,000	1,732 1/2	3,732 1/2	153 1/2	153 1/2	1,817	1,817	1,817	1,817	1,817	132,000	\$	2,000	\$	132,000	
Distrito Federal.....	1,200	315,000	63,000	183	171	354	12,607	8,603	20,600	6 1/2	7	3,736	3,736	3,736	3,736	3,736	107,200	\$	2,000	\$	107,200	
País Chihuahuense.....	198,408	23,195	4,639	5	5	10	200	31,880	31,880	31,880	31,880	4,530	4,530	4,530	4,530	4,530	15,400	\$	2,000	\$	15,400	

NOTAS EXPLICATIVAS.—I. En algunos lugares que no se tienen por separado los datos relativos á las escuelas primarias particulares. II. Dos asteriscos significan que no se tienen los datos respectivos.

México, Diciembre de 1909.

Miguel E. Schulz.

Foto 1. 1874. Cuadro en que se resume el estado que en 1874 guardaba la Instrucción Primaria en la República Mexicana, deducido de los datos que contiene la obra relativa a dicho asunto, escrito por el Sr. Lic. D. José Díaz Cobarrubias, Oficial y encargado de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública en aquella época.

escuano 2

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.
SECCION DE ARCHIVO, ESTADISTICA E INFORMACION.

Lugares que respectivamente corresponden a cada una de las Entidades Políticas de la Federación, con referencia a los datos del Cuadro relativo a 1874, que antecede.

Con relación al número de Escuelas Primarias en general:		Con relación a la concurrencia escolar asistente a ellas.		Con relación a la zona territorial proporcional al número respectivo de Escuelas.		Con relación a la cifra de población proporcional al número respectivo de Escuelas.		Con relación al gasto erogado en el sostenimiento de la Instrucción Primaria.	
Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:	
1 Puebla..... con 1,008 Escuelas	43,735 Alumnos	373 Km. cuadr.	1 Tierraque..... 459 Hablantes	1 Distrito Federal..... \$ 157,300	1 Distrito Federal.....	1 Tierraque.....	1 Distrito Federal.....	1 Distrito Federal.....	1 Distrito Federal.....
2 México..... " 823 "	33,756 "	178 "	2 Sinaloa..... " 595 "	2 México.....	2 Sinaloa.....	2 Sinaloa.....	2 México.....	2 México.....	2 México.....
3 Jalisco..... " 714 "	32,822 "	23 "	3 Nuevo León..... " 645 "	3 Jalisco..... con 32,822 "	3 Nuevo León.....	3 Nuevo León.....	3 Jalisco.....	3 Jalisco.....	3 Jalisco.....
4 Hidalgo..... " 479 "	20,650 "	24 1/2 "	4 Michoacán..... " 692 "	4 Distrito Federal.....	4 Michoacán.....	4 Puebla.....	4 Puebla.....	4 Puebla.....	4 Puebla.....
5 Guerrero..... " 465 "	20,641 "	30 1/2 "	5 Guanajuato..... " 703 "	5 Guanajuato.....	5 Guerrero.....	5 Guerrero.....	5 Veracruz.....	5 Veracruz.....	5 Veracruz.....
6 Oaxaca..... " 421 "	18,678 "	44 1/2 "	6 Hidalgo..... " 731 "	6 Hidalgo.....	6 Oaxaca.....	6 Oaxaca.....	6 San Luis Potosí.....	6 San Luis Potosí.....	6 San Luis Potosí.....
7 Veracruz..... " 430 "	17,581 "	72 1/2 "	7 Zacatecas..... " 806 "	7 Zacatecas.....	7 Veracruz.....	7 Veracruz.....	7 Guanajuato.....	7 Guanajuato.....	7 Guanajuato.....
8 Guanajuato..... " 408 "	17,250 "	84 1/2 "	8 Querétaro..... " 842 "	8 Oaxaca.....	8 Guanajuato.....	8 Hidalgo.....	8 Hidalgo.....	8 Hidalgo.....	8 Hidalgo.....
9 Zacatecas..... " 385 "	14,223 "	113 1/2 "	9 Aguascalientes..... " 847 "	9 Aguascalientes.....	9 Querétaro.....	9 Sonora.....	9 Hidalgo.....	9 Hidalgo.....	9 Hidalgo.....
10 Distrito Federal..... " 354 "	13,230 "	139 1/2 "	10 Guerrero..... " 855 "	10 Guerrero.....	10 Sonora.....	10 Sonora.....	9 Zacatecas.....	9 Zacatecas.....	9 Zacatecas.....
11 Sinaloa..... " 292 "	12,619 "	142 "	11 Jalisco..... " 892 "	11 San Luis Potosí.....	11 Jalisco.....	11 Distrito Federal.....	10 Nuevo León.....	10 Nuevo León.....	10 Nuevo León.....
12 Nuevo León..... " 275 "	12,621 "	153 1/2 "	12 Zacatecas..... " 1,030 "	12 Zacatecas.....	12 Jalisco.....	12 Zacatecas.....	11 Oaxaca.....	11 Oaxaca.....	11 Oaxaca.....
13 Tlaxcala..... " 265 "	10,300 "	187 1/2 "	13 Veracruz..... " 1,119 "	13 Veracruz.....	13 Zacatecas.....	13 Campeche.....	12 Guerrero.....	12 Guerrero.....	12 Guerrero.....
14 San Luis Potosí..... " 252 "	9,670 "	201 1/2 "	14 Oaxaca..... " 1,159 "	14 Guerrero.....	14 Veracruz.....	14 Durango.....	13 Sinaloa.....	13 Sinaloa.....	13 Sinaloa.....
15 Michoacán..... " 234 "	9,472 "	227 1/2 "	15 Colima..... " 1,174 "	15 Colima.....	14 Oaxaca.....	15 Veracruz.....	14 Michoacán.....	14 Michoacán.....	14 Michoacán.....
16 Morelos..... " 209 "	9,078 "	259 1/2 "	16 Jalisco..... " 1,315 "	16 Morelos.....	15 Colima.....	16 Jalisco.....	15 Veracruz.....	15 Veracruz.....	15 Veracruz.....
17 Yucatán..... " 194 "	9,271 "	287 1/2 "	17 Aguascalientes..... " 1,359 "	17 Aguascalientes.....	16 Jalisco.....	17 Aguascalientes.....	16 Sonora.....	16 Sonora.....	16 Sonora.....
18 Durango..... " 189 "	5,894 "	327 1/2 "	18 San Luis Potosí..... " 1,371 "	18 Durango.....	17 Aguascalientes.....	18 San Luis Potosí.....	17 Morelos.....	17 Morelos.....	17 Morelos.....
19 Sonora..... " 129 "	5,663 "	337 1/2 "	19 Sinaloa..... " 1,395 "	19 Sinaloa.....	18 San Luis Potosí.....	19 Sinaloa.....	18 Coahuila.....	18 Coahuila.....	18 Coahuila.....
20 Coahuila..... " 115 "	4,329 "	394 1/2 "	20 Yucatán..... " 1,584 "	20 Yucatán.....	19 Sinaloa.....	20 Yucatán.....	19 Tlaxcala.....	19 Tlaxcala.....	19 Tlaxcala.....
21 Chiapas..... " 109 "	3,340 "	415 1/2 "	21 Chiapas..... " 1,519 "	21 Chiapas.....	20 Yucatán.....	21 Chiapas.....	20 Durango.....	20 Durango.....	20 Durango.....
22 Querétaro..... " 95 "	3,665 "	690 1/2 "	22 Tlaxcala..... " 1,820 "	22 Tlaxcala.....	21 Chiapas.....	22 Tlaxcala.....	21 Tlaxcala.....	21 Tlaxcala.....	21 Tlaxcala.....
23 Campeche..... " 72 "	3,000 "	687 1/2 "	23 San Luis Potosí..... " 1,830 "	23 Campeche.....	22 Tlaxcala.....	23 San Luis Potosí.....	22 Querétaro.....	22 Querétaro.....	22 Querétaro.....
24 Aguascalientes..... " 66 "	2,795 "	849 "	24 Durango..... " 1,871 "	24 Aguascalientes.....	23 Campeche.....	24 Durango.....	23 Baja California.....	23 Baja California.....	23 Baja California.....
25 Tamaulipas..... " 60 "	2,855 "	1,140 1/2 "	25 Coahuila..... " 2,177 "	25 Tamaulipas.....	24 Durango.....	25 Coahuila.....	24 Campeche.....	24 Campeche.....	24 Campeche.....
26 Colima..... " 48 "	3,435 "	1,284 1/2 "	26 Tamaulipas..... " 2,333 "	26 Colima.....	25 Coahuila.....	26 Tamaulipas.....	25 Colima.....	25 Colima.....	25 Colima.....
27 Tabasco..... " 46 "	2,228 "	1,584 "	27 Sonora..... " 2,442 "	27 Tabasco.....	26 Tamaulipas.....	27 Sonora.....	26 Chiapas.....	26 Chiapas.....	26 Chiapas.....
28 Chihuahua..... " 39 "	2,184 "	0,990 1/2 "	28 Chihuahua..... " 4,032 "	28 Chihuahua.....	27 Sonora.....	28 Chihuahua.....	27 Aguascalientes.....	27 Aguascalientes.....	27 Aguascalientes.....
29 Baja California..... " 5 "	300 "	31,230 "	29 Baja California..... " 4,330 "	29 Baja California.....	28 Chihuahua.....	29 Baja California.....	28 Tamaulipas.....	28 Tamaulipas.....	28 Tamaulipas.....

México, Diciembre de 1909.

El Jefe de la Sección,
Miguel E. Schütz.

Foto 2, 1874. Lugares que respectivamente corresponden a cada una de las Entidades Políticas de la Federación, con referencia a los datos del Cuadro relativo a 1874, que antecede

236

siglo XVIII

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.
SECCION DE ARCHIVO, ESTADISTICA E INFORMACION.

CUADRO en que se resume el estado que en 1907 guardaba la Instrucción Primaria en la República Mexicana, formado en vista de los datos suministrados por los funcionarios de los Estados y por diversas publicaciones oficiales de los mismos y del de la Federación.

ESTADOS, TERRITORIOS Y DISTRITO FEDERAL.	Población con relación a la A.B.A.				Población con relación a la Población.				Costo de la Instrucción Primaria.				
	Según el censo de 1900.	Según el censo de 1907.	Por cada mil habitantes.	Por cada mil habitantes.	En Escuelas Primarias.	En Escuelas Primarias por cada.	En Escuelas Primarias por cada.	En Escuelas Primarias por cada.	En Escuelas Primarias.	En Escuelas Primarias por cada.	En Escuelas Primarias por cada.	En Escuelas Primarias por cada.	En Escuelas Primarias por cada.
Aguascalientes.....	7,602	102,416	20,235	26	4,250	1,344	5,699	102.4	3,200	13,856	2,560	42,221.11	66,470.11
Campeche.....	46,853	86,542	17,203	68	7	4,019	323	240.5	1,272	12,303	1,152	86,820	92,330
Coahuila.....	105,500	206,028	50,397	229	37	24,059	5,034	27,690	3,073	5,209	1,042	333,018	423,304.21
Colima.....	5,887	63,115	13,023	49	10	4,233	1,180	5,403	1,003	3,427	1,001	45,023	54,086
Chiapas.....	70,324	260,799	72,169	313	14	7,830	328	9,664	3,084	25,771	2,038	56,098.20	16,668.30
Chihuahua.....	223,044	327,794	65,407	213	64	272	17,301	3,641	3,009	6,070	1,206	371,005.03	371,005.03
Durango.....	109,480	370,294	74,659	188	98	296	15,287	6,760	3,069	3,778	1,206	238,164	271,862
Guerrero.....	29,263	1,001,724	212,345	235	100	426	20,003	14,401	6,077	5,288	2,019	200,020.05	200,020.05
Guatemala.....	64,706	473,206	98,841	303	14	375	17,336	6,111	1,117	34,229	1,271	106,740.55	110,034.43
Hidalgo.....	22,215	66,001	12,010	57	82	609	32,097	4,982	3,719	7,378	696	250,523	262,127
Jalisco.....	86,732	1,153,901	220,779	549	482	1,031	48,132	20,679	841	2,303	1,119	498,664.55	498,664.55
México.....	23,185	944,403	196,862	805	132	967	48,680	7,106	2,732	7,070	837	200,266.64	200,266.64
Michoacán.....	45,094	935,808	187,103	328	50	284	23,803	2,579	1,891	16,210	2,437	131,296.15	138,700.93
Morelos.....	7,082	103,115	22,023	298	30	275	11,602	1,864	297	4,105	382	83,250.25	85,233.25
Nuevo León.....	61,243	327,027	95,287	319	79	305	22,231	5,575	1,027	4,131	830	225,018.03	227,098.03
Oaxaca.....	97,694	198,623	139,127	552	24	186	20,885	3,113	1,074	2,303	1,638	243,336.03	243,336.03
Puebla.....	31,610	1,021,133	204,226	1,091	100	1,191	49,608	6,397	865	10,211	837	327,483.26	341,727.37
Quintana Roo.....	11,628	222,266	46,478	230	56	166	6,713	3,213	1,287	4,316	1,240	42,444	42,444
San Luis Potosí.....	62,177	375,482	115,064	451	28	479	22,464	3,223	1,235	20,351	1,201	173,977.51	173,977.51
Sinaloa.....	71,280	286,701	59,340	323	14	327	16,820	634	1,027	2,103	880	190,418.04	210,017.04
Sonora.....	108,866	231,682	44,326	184	59	209	11,107	1,308	1,213	9,428	1,188	246,400.20	246,400.20
Tlaxcala.....	28,004	139,834	31,067	143	17	169	9,029	1,937	1,114	9,402	660	53,372	53,372
Tehuacan.....	93,007	235,948	42,749	200	30	230	14,660	2,029	1,094	6,081	827	185,266.05	185,266.05
Tlaxcala.....	4,122	172,315	34,001	243	41	284	14,666	1,625	700	4,267.8	667	63,710	63,710
Vepreón.....	75,893	865,020	196,200	699	56	725	40,012	5,712	1,696	17,513	1,333	405,303.80	405,303.80
Yucatán.....	94,221	266,652	61,900	380	78	467	17,087	4,213	796	3,901	663	294,005	294,005
Zacatecas.....	63,889	402,199	92,438	358	194	462	20,871	6,509	1,201	4,444	1,000	243,495.15	243,495.15
Distrito Federal.....	1,400	541,516	198,305	404	228	812	31,555	12,285	1,540	2,375	838	2,238,661.48	2,238,661.48
Territorio de Papig.....	28,271	289,098	59,019	129	45	168	7,002	2,257	1,286	3,385	663	225,106.78	225,106.78
Territorio de Baja California.....	133,109	47,624	9,525	54	15	69	3,944	718	881	3,175	699	143,664.58	143,664.58
Territorio de Quintana Roo.....	29,278	7,114	1,423	16	1	17	841	30	445	7,114	418	16,571.55	16,571.55
TOTALES	2,022,547	13,014,371	3,225,908	8,739	2,230	11,190	629,841	141,141	170,022	8,523,776.09	8,523,776.09	8,523,776.09	8,523,776.09

NOTA.—Los gabinetes coloados en algunas columnas, significan que no se poseen los datos relativos.

México, Diciembre de 1909.
Miguel E. Schütz.

Foto 3. 1907. Cuadro en el que se resume el estado que en 1907 guardaba la Instrucción Primaria en la República Mexicana, formado en vista de los datos suministrados por los gobiernos de los Estados y por diversas publicaciones oficiales de los mismos y del de la Federación.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.
SECCION DE ARCHIVO, ESTADISTICA E INFORMACION.

Lugares que respectivamente corresponden a cada una de las Entidades Políticas de la Federación, con referencia a los datos del Cuadro que antecede, relativo a 1907.

Con relación al número de Escuelas Primarias en general:		Con relación a la inscripción escolar habida en ellas.		Con relación a la zona territorial proporcional al número de Escuelas.		Con relación a la cifra de población proporcional al número de Escuelas.		Con relación al gasto otorgado en el sostenimiento de la Instrucción Primaria.	
	Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:		Una Escuela por cada:
1 Puebla..... con 1,191 Escuelas	1 Jalisco..... con 81,837 Alumnos	1 Distrito Federal.....	23 Km. cada.	1 Morelos.....	582 Habitantes	1 Distrito Federal.....	\$ 2,038,903.48		
2 Jalisco.....	2 Distrito Federal.....	2 Tlaxcala.....	119 "	2 Tlaxcala.....	607 "	2 Veracruz.....	509,443.80		
3 México.....	3 Puebla.....	3 México.....	272 "	3 Yucatán.....	605 "	3 Coahuila.....	423,294.21		
4 Veracruz.....	4 México.....	4 Morelos.....	257 "	4 Baja California.....	600 "	4 Puebla.....	411,727.35		
5 Distrito Federal.....	5 Veracruz.....	5 Puebla.....	295 "	5 Nuevo León.....	539 "	5 Jalisco.....	406,001.85		
6 Hidalgo.....	6 Guanajuato.....	6 Hidalgo.....	317 "	6 Distrito Federal.....	838 "	6 Chihuahua.....	374,005.03		
7 Oaxaca.....	7 Hidalgo.....	7 Querétaro.....	623 "	7 Puebla.....	857 "	7 México.....	300,309.04		
8 San Luis Potosí.....	8 Oaxaca.....	8 Guanajuato.....	607 "	8 Sinaloa.....	809 "	8 Hidalgo.....	262,137		
9 Yucatán.....	9 Zacatecas.....	9 Jalisco.....	641 "	9 Tlaxcala.....	801 "	9 Nuevo León.....	271,020.03		
10 Zacatecas.....	10 Nuevo León.....	10 Colima.....	605 "	10 Tamaulipas.....	927 "	10 Durango.....	271,802		
11 Guanajuato.....	11 Coahuila.....	11 Veracruz.....	104.0 "	11 México.....	837 "	11 Yucatán.....	304,005		
12 Nuevo León.....	12 Michoacán.....	12 San Luis Potosí.....	129.8 "	12 Hidalgo.....	948 "	12 Sonora.....	245,096.50		
13 Michoacán.....	13 San Luis Potosí.....	13 Zacatecas.....	137.6 "	13 Tabasco.....	809 "	13 Zacatecas.....	245,489.15		
14 Guerrero.....	14 Durango.....	14 Michoacán.....	182.9 "	14 Zacatecas.....	1,000 "	14 Oaxaca.....	583,303.59		
15 Sinaloa.....	15 Yucatán.....	15 Nuevo León.....	187.2 "	15 Colima.....	1,001 "	15 Tepic.....	225,106.75		
16 Durango.....	16 Chihuahua.....	16 Oaxaca.....	190.4 "	16 Coahuila.....	1,049 "	16 Sinaloa.....	216,071.44		
17 Tlaxcala.....	17 Guerrero.....	17 Tabasco.....	163 "	17 Sinaloa.....	1,088 "	17 Sonora.....	300,029.45		
18 Coahuila.....	18 Tamaulipas.....	18 Tlaxcala.....	168.8 "	18 Jalisco.....	1,110 "	18 Guanajuato.....	385,209.95		
19 Morelos.....	19 Sinaloa.....	19 Guerrero.....	171.7 "	19 Campeche.....	1,133 "	19 San Luis Potosí.....	173,973.44		
20 Chihuahua.....	20 Tlaxcala.....	20 Tlaxcala.....	192.3 "	20 San Luis Potosí.....	1,201 "	20 Baja California.....	143,404.25		
21 Tamaulipas.....	21 Morelos.....	21 Yucatán.....	197.3 "	21 Chihuahua.....	1,262 "	21 Michoacán.....	130,700.63		
22 Sonora.....	22 Sonora.....	22 Sonora.....	211.5 "	22 Querétaro.....	1,249 "	22 Guerrero.....	110,024.43		
23 Querétaro.....	23 Tabasco.....	23 Tlaxcala.....	354.2 "	23 Durango.....	1,250 "	23 Chiapas.....	95,661.30		
24 Chiapas.....	24 Querétaro.....	24 Durango.....	369.9 "	24 Guerrero.....	1,271 "	24 Tabasco.....	92,272		
25 Tepic.....	25 Chiapas.....	25 Chiapas.....	389.4 "	25 Veracruz.....	1,283 "	25 Campeche.....	94,200		
26 Tabasco.....	26 Coahuila.....	26 Coahuila.....	507.3 "	26 Oaxaca.....	1,618 "	26 Morelos.....	86,222.25		
27 Campeche.....	27 Aguascalientes.....	27 Campeche.....	634.7 "	27 Chiapas.....	2,038 "	27 Tlaxcala.....	68,710		
28 Baja California.....	28 Colima.....	28 Chihuahua.....	857.9 "	28 Michoacán.....	2,437 "	28 Aguascalientes.....	66,070.11		
29 Colima.....	29 Baja California.....	29 Sonora.....	902.4 "	29 Guanajuato.....	2,498 "	29 Colima.....	54,988		
30 Aguascalientes.....	30 Campeche.....	30 Baja California.....	2,009.2 "	30 Aguascalientes.....	2,510 "	30 Querétaro.....	42,644		
31 Quintana Roo.....	31 Quintana Roo.....	31 Quintana Roo.....	2,209.2 "	31 Quintana Roo.....	2,485 "	31 Quintana Roo.....	19,571.85		

NOTA.—No se pone el número de orden que, según su población, corresponde al Territorio de Quintana Roo, porque se teme como muy dudosa la cifra de habitantes que se consignó en el cuadro respectivo.

Miguel E. Schulz.

México, Diciembre de 1909.

Foto 4. 1907. Lugares que respectivamente corresponden a cada una de las Entidades Políticas de la Federación, con referencia a los datos del cuadro que antecede, relativo a 1907.